**JUNTA DE PORTAVOCES DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**Lima, 15 de agosto de 2024**

En sesión de la fecha, se acordó la ampliación de agenda para incluir la **Moción de Orden del Día 12477,** mediante la cual proponen que el Congreso de la República *exprese su respaldo al pueblo venezolano por su persistente vocación democrática, en defensa de sus instituciones y libertades republicanas y de la búsqueda del ejercicio de sus derechos civiles y políticos; conmine a las autoridades electorales, las Fuerzas Armadas y demás actores del sistema político, a la salvaguarda del derecho al sufragio universal, así como al irrestricto acatamiento de los resultados electorales como expresión legítima de la voluntad popular; invoque a la comunidad internacional y a las ligas de hermandad parlamentaria de la región a mantenerse vigilantes de lo que ocurra en la República Bolivariana de Venezuela, abogando por el éxito de la jornada electoral y del proceso de inicio de la transición para la paz sostenible, recuperación del Estado de Derecho y la reconciliación del pueblo venezolano.*----------

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.----------

JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA